De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 17 de agosto de 2016 04:38:11 p.m.
Para: dentopar@yahoo.com (dentopar@yahoo.com)
Conjunto de caracteres: Selección automática

Recibido: Rocio Limpoth

1 archivo adjunto
DENTOPAR.pdf (84,5 kB

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 17 de agosto de 2016.-

Señor/a:
DENTOPAR de Graciela Jara
Teléf. (021) 205-055
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de junio de 2016, y adjudicada por **Resolución Nº 55/2016** del Comando de la Armada, de fecha 17 de agosto del 2016, la cual Adjudica a las siguientes firmas comerciales: **EXIMPAR S.R.L., GBO MEDICAL de Iris Posadas, FARMACIA NATURA de Rosalina Orue y B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.-**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 17 de agosto de 2016 04:40:53 p.m.
Para: farmacia.natura@hotmail.com (farmacia.natura@hotmail.com)
Conjunto de caracteres:
1 archivo adjunto
FARMACIA NATURA.pdf (124,2 kB)

Recibido: Leonardo Acuña.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 17 de agosto de 2016.-

Señor/a:
FARMACIA NATURA de Rosalina Orue
Teléf. (021) 490-049
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de junio de 2016, y adjudicada por **Resolución Nº 55/2016** del Comando de la Armada, de fecha 17 de agosto del 2016, la cual Adjudica.a las siguientes firmas comerciales: **EXIMPAR S.R.L., GBO MEDICAL de Iris Posadas, FARMACIA NATURA de Rosalina Orue** y **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 07:00 horas a 16:00 horas; asi mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

REPORTE DE TRANSMISION

17 AGO. 2016 16:27

SU LOGO : UOC#3-ARPAR
SU NÚMERO DE FAX : 441454

Recibido : Belen Jusa

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	81670602	17 AGO. 16:26	00'40	TRANS	01	OK

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 17 de agosto de 2016.-

Señor/a:
DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian Hoppe
Teléf. (021) 670-602
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de junio de 2016, y adjudicada por **Resolución Nº 55/2016** del Comando de la Armada, de fecha 17 de agosto del 2016, la cual Adjudica a las siguientes firmas comerciales: **EXIMPAR S.R.L., GBO MEDICAL de Iris Posadas, FARMACIA NATURA de Rosalina Orue** y **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.-**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

REPORTE DE TRANSMISION

17 AGO. 2016 16:14

Recibido: Blanca Rivas

SU LOGO : UOC#3-ARPAR
SU NÚMERO DE FAX : 441454

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	81494023	17 AGO. 16:13	00'43	TRANS	01	OK

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 17 de agosto de 2016.-

Señor/a:
EXIMPAR S.R.L.
Teléf. (021) 451-273/ 494-023
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de junio de 2016, y adjudicada por **Resolución Nº 55/2016** del Comando de la Armada, de fecha 17 de agosto del 2016, la cual Adjudica a las siguientes firmas comerciales: **EXIMPAR S.R.L., GBO MEDICAL de Iris Posadas, FARMACIA NATURA de Rosalina Orue** y **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 07:00 horas a 16:00 horas; asi mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

REPORTE DE TRANSMISION

17 AGO. 2016 16:07

Recibido: Jose Yegros

SU LOGO : UOC#3-ARPAR
SU NÚMERO DE FAX : 441454

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	817524802	17 AGO. 16:06	00'52	TRANS	01	OK

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 17 de agosto de 2016.-

Señor/a:
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Teléf. (021) 752-480/
Mariano Roque Alonso - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de junio de 2016, y adjudicada por **Resolución Nº 55/2016** del Comando de la Armada, de fecha 17 de agosto del 2016, la cual Adjudica a las siguientes firmas comerciales: **EXIMPAR S.R.L., GBO MEDICAL de Iris Posadas, FARMACIA NATURA de Rosalina Orue** y **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 07:00 horas a 16:00 horas; asi mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

REPORTE DE TRANSMISION

17 AGO. 2016 16:00

Recibido: Beatriz Quintana

SU LOGO : UOC#3-ARPAR
SU NÚMERO DE FAX : 441454

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GBO MEDICAL	17 AGO. 16:00	00'47	TRANS	01	OK

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 17 de agosto de 2016.-

Señor/a:
GBO MEDICAL de Iris Posadas
Teléf. (021) 675-072
Fernando de la Mora - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de junio de 2016, y adjudicada por **Resolución Nº 55/2016** del Comando de la Armada, de fecha 17 de agosto del 2016, la cual Adjudica a las siguientes firmas comerciales: **EXIMPAR S.R.L., GBO MEDICAL de Iris Posadas, FARMACIA NATURA de Rosalina Orue** y **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 07:00 horas a 16:00 horas; asi mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NQAR